



Exp. N° 029524 Año 21 Folio 617

MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

CÓRDOBA, 05 JUN 2022

VISTO: -----

EL Expediente N° 104-029524/2021 por medio del cual se tramita la contratación para el servicio de relevamiento y registro del estado general de las columnas de la red semafórica centralizada.-----

Y CONSIDERANDO: -----

QUE a fs. 01 la Dirección de Tránsito y Educación Vial, manifiesta que atento deterioro de las columnas de la red semafórica y a la necesidad de mantenimiento de las mismas a los fines de cumplir eficientemente con la tarea de ordenar el tránsito y prevenir accidente, solicita la contratación de los servicios de: relevamiento del estado general y estructural de las columnas de red semafórica centralizada Zona Sur y Zona Norte.-----

QUE a fs. 09/38 se incorpora el pliego de especificaciones técnicas y a fs. 39/57 se incorpora el índice de planos.-----

QUE a fs. 61 la Secretaría de Gobierno autoriza el llamado a Subasta Electrónica Inversa por un presupuesto oficial de pesos treinta y ocho millones setecientos sesenta y cinco mil quinientos cuarenta y cuatro con cinco centavos (\$38.765.544,05).-----

QUE a fs. 63/70 la Dirección de Compras y Contrataciones procede a adjuntar el pliego de Bases y Condiciones Generales y Particulares, junto con la correspondiente planilla de cotización.-----

QUE a fs. 100 la Dirección de Contaduría procede a visar los pliegos correspondientes.-----

QUE a fs. 101 esta Secretaría de Economía y Finanzas autoriza el gasto que asciende a un monto total de pesos treinta y ocho millones setecientos sesenta y cinco mil quinientos cuarenta y cuatro con cinco centavos (\$38.765.544,05).-----

QUE conforme actas N°287-2022, 300-2022, 302-2022 y 301-2022, obrantes a fs. 175, 217, 316 y 479 respectivamente, se labra a fs. 482 acta de preselección.-----

QUE a fs.487 informe final de la Subasta Electrónica Inversa N° 000134/2022. y a fs. 610 obra informe técnico emitido por el Centro de Control de Tránsito, dependiente de la Dirección de Tránsito y Educación Vial.-----



MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

QUE a fs. 612 obra informe de la Dirección de Compras y Contrataciones.-----

QUE a fs. 615 y 616 la Habilitación “B” emite comprobantes de Afectación Preventiva N°0002-000294 de fecha 26/05/2022 por el monto de pesos quince millones novecientos diecisiete mil novecientos veintiuno con cuarenta y tres centavos (\$15.917.921,43) y N°0002-000295 de fecha 26/05/2022 por el monto de pesos veintiún millones trescientos veinte mil ciento cinco con cuarenta y siete centavos (\$21.320.105,47).--

ATENTO A ELLO, a lo dispuesto en los artículos 8° y 11° de la Ordenanza 12995 y en uso de sus atribuciones,

EL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- ADJUDICAR, en los términos del artículo 8° de la Ordenanza 12995, en la Subasta Electrónica Inversa N° 2022/000134- CONTRATACIÓN DEL RELEVAMIENTO DEL ESTADO GENERAL Y ESTRUCTURAL DE LAS COLUMNAS DE RED SEMAFÓRICA CENTRALIZADA ZONA SUR Y ZONA NORTE- a favor de las firmas PLETTAC ELECTRONICS ARGENTINA S.A. (CUIT N° 30-71121311-9) y a la firma PENTACOM S.A. (CUIT N° 30-67863873-7) por razones de menor precio por un total de pesos treinta y siete millones doscientos treinta y ocho mil veintiséis con noventa centavos (\$37.238.026,90) según detalles y precios del Anexo 01 que, con un (1) folio útil, forma parte del presente instrumento legal.-----

ARTÍCULO 2°.- AUTORIZASE a la Dirección de Contaduría a emitir Documentos de Compromiso a favor de las firmas PLETTAC ELECTRONICS ARGENTINA S.A. (CUIT N° 30-71121311-9) y PENTACOM S.A. (CUIT N° 30-67863873-7) para atender la adjudicación efectuada en el Artículo 3° y por la suma total de pesos treinta y siete millones doscientos treinta y ocho mil veintiséis con noventa centavos (\$37.238.026,90) con la siguiente imputación presupuestaria:-----



MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

Exp. N° 029524 Año 21 Folio 619

Ejercicio 2022 - Afectación Preventiva N°0002-000294 de fecha 26/05/2022:

Partida: 237.0.0.3.99 **Partida Nombre:** SERVICIOS NO PERSONALES - OTROS
SERVICIOS NO PERSONALES N.C Descripción: RELEVAMIENTO RED
SEMAFÓRICA CENTRALIZADA Monto: \$15.917.921,43

MONTO TOTAL: \$15.917.921,43

Proveedor: 40644- PLETTAC ELECTRONICS ARGENTINA S.A. (CUIT N° 30-71121311-9)

Ejercicio 2022 - Afectación Preventiva N°0002-000295 de fecha 26/05/2022:

Partida: 237.0.0.3.99 **Partida Nombre:** SERVICIOS NO PERSONALES - OTROS
SERVICIOS NO PERSONALES N.C Descripción: RELEVAMIENTO RED
SEMAFÓRICA CENTRALIZADA Monto: \$21.320.105,47

MONTO TOTAL: \$21.320.105,47

Proveedor: 4486- PENTACOM S.A. (CUIT N° 30-67863873-7)

ARTÍCULO 3°.- AUTORIZAR a la Dirección de Contaduría a emitir orden de pago en los términos del artículo 21° de la Ordenanza 5727 una vez **PRODUCIDO** el devengamiento, conforme lo establecido en los Artículos 19° bis. de la norma legal citada. -----

ARTÍCULO 4°.- NOTIFICAR por Dirección de Compras y Contrataciones a las firmas: PLETTAC ELECTRONICS ARGENTINA S.A. (CUIT N° 30-71121311-9) y PENTACOM S.A. (CUIT N° 30-67863873-7) de las disposiciones contenidas en la presente Resolución.---

ARTÍCULO 5°.- PROTOCOLICÉSE, comuníquese, publíquese, gírese a la Dirección de Contaduría para su intervención, tome intervención el Tribunal de Cuentas, dése copia a: la Secretaría de Gobierno, a la Dirección de Compras y Contrataciones; a la Dirección de Contaduría; a la Dirección de Tesorería; a la Habilitación "B", a la Subsecretaría de Conectividad Urbana y Seguridad Vial y a la Dirección de Tránsito y Educación Vial, cumplido, **ARCHÍVESE**.-----

RESOLUCIÓN

N° 000115

LIC. GUILLERMO C. ACOSTA
Secretario de Economía y Finanzas
Municipalidad de Córdoba

TRIBUNAL DE CUENTAS	
08 JUN 2022	
REVIS.	
JEFE DIVIS.	
JEFE DTO.	
PRO SEC.	

01 JUL 2022

CORDOBA,.....
 EL TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA,
 en la fecha, ha resuelto en la Resolución N° 000115/2022, advirtiendo
 que los funcionarios intervinientes deberán tomar los recaudos
 necesarios para cumplimentar con lo establecido en el Art. 95 inc. 3) de
 la C.O.M. y el Art. 87 inc. A) de la Ordenanza 5727.

La Presidente: Dra. ANALIA E. SANCHEZ MERA
 Resuelve: VISAR



Resuelve: VISAR
 ALFREDO FERRARI

La Vocal: MIRIAM NILDA APARICIO
 Resuelve: VISAR

Corina Yael Fassina
 Dra. CORINA YAEL FASSINA
 Sec. de Fiscalización
 Presupuestaria



Municipalidad
de Córdoba

Dirección de Compras y Contrataciones

Secretaría de Economía y Finanzas

Av. Marcelo T. de Alvear 120 - 9° Piso - CP 5000 - Córdoba, Argentina

Teléfono: 0351-4285600 - Int. 1930 al 1946 - www.cordoba.gob.ar

ANEXO 01

SUBASTA ELECTRONICA INVERSA N°134/2022

Expediente 029.524/2021

Renglón	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	ZONA NORTE	Servicio	1		
1.1	Relevamiento del estado general y estructural de las columnas de la red semafórica centralizada	Meses	4	\$ 3.979.480,3575	\$ 15.917.921,43
PLETTAC ELECTRONICS ARGENTINA S.A. (CUIT N°30-71121311-9)					
2	ZONA SUR	Servicio	1		
2.1	Relevamiento del estado general y estructural de las columnas de red semafórica centralizada más Provisión de Software de Registro.	Meses	4	\$ 5.330.026,3675	\$ 21.320.105,47
PENTACOM S.A. (30-67863873-7)					
				TOTAL GENERAL	\$ 37.238.026,90

RAMON ANTONIO CATALAS
Jefe de Departamento
Dpto. Contrataciones Generales
Dirección de Compras y Contrataciones



DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

[Handwritten signature]